## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 31 de 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PAGSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, puntualizo:

- La empresa obtuvo una pérdida durante el ejercicio 2017 de USD 6.296,64 como resultado de las actividades de construcción.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio econômico.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
- 4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017:

ACTIVOS CORRIENTES	S	17,298,41
ACTIVOS NO CORRIENTES		0.00
TOTAL DE ACTIVOS	5	17.298,41
TOTAL DE PASIVOS	s	458,56
PATRIMONIO (incluye perdida de USD 6.296,64)		16.839,85
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	S	17,298,41

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente.

ANITA PLAZA HIDALGO

GERENTE